

(EICA, 12/AO, 17/I) DR. 25
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DE LOS
MINISTROS DE ECONOMIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

PRIMER PERIODO DE SESIONES

Tegucigalpa, D. C., Honduras,
Sala de Conferencias. Documento No. 25
27 de agosto de 1952.

ORIGI^NAL: ESPA^ÑOL

ENERGIA ELECTRICA

RESOLUCION APROBADA EL 27 DE AGOSTO DE 1952.

EL COMITE DE COOPERACION ECONOMICA DE LOS MINISTROS DE
ECONOMIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO,

CONSIDERANDO:

Que uno de los requisitos fundamentales para el desarrollo industrial y agrícola del Istmo Centroamericano y, en consecuencia, para la integración económica del mismo, es contar con un suministro de energía eléctrica adecuado y que las instalaciones hoy disponibles son insuficientes para satisfacer las demandas actuales y no podrán servir adecuadamente al desarrollo económico de la zona;

CONSIDERANDO:

Que aún no se ha hecho en Centroamérica un estudio de conjunto de la industria de la energía eléctrica y que en general no han podido aplicarse en las actuales plantas las prácticas usuales de interconexión y compensación de cargas necesarias para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos empleados en la generación de electricidad;

RESUELVE:

Recomendar que los gobiernos respectivos soliciten que la Administración de Ayuda Técnica de las Naciones Unidas designe

/ne expertos

ne expertos para que, conjuntamente con la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y en consulta con los respectivos gobiernos, realicen un estudio completo de la industria de la energía eléctrica centroamericana, tomando en cuenta los planes ya existentes de electrificación, con objeto de indicar los métodos y sistemas que deban seguirse para impulsar el desarrollo de la misma y mejorar las actuales condiciones de generación, distribución y consumo, determinando, además, las posibilidades de interconexión de los sistemas eléctricos de cada país en un plano nacional e internacional, en tal forma que permitan una utilización eficiente de las instalaciones eléctricas y faciliten el aprovechamiento del potencial hidroeléctrico de la zona.